CONVENIO DE ASOCIACIÓN

ENV-15-25-0277-26

‘’ Aunar esfuerzos humanos, administrativos, técnicos y logísticos para brindar atención, protección y manutención a la fauna domestica de la calle y/o en estado vulnerable que han sido rescatados y decomisados, por tanto, se encuentran en custodia del Municipio de Envigado’’

HOGAR AMIGO FIEL

Periodo de ejecución:

07 de MARZO al 07 de ABRIL de 2026

Fecha de entrega: 10 de abril 2026

CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL-NIT 900459754-0
Hogaramigofiel@gmail.com -3014806204
ENVIGADO

La corporación hogar amigo fiel, identificada con NIT 900.459.754-0, ubicada en el municipio de envigado, entidad que actualmente lleva a cabo labores de atención protección y manutención de fauna callejera y/o en estado vulnerable del municipio de envigado, mediante el convenio de asociación número ENV-15-25-0277-26 que se encuentra actualmente en ejecución está cumpliendo cada uno de los objetivos propuestos, a continuación, presentamos el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 07 de Marzo y el 07 de Abril del año 2026 con sus respectivas evidencias y anexos.

Se finalizo el periodo de ejecución anterior con los siguientes individuos:

- **CANINOS:** 131 individuos
- **FELINOS:** 106 individuos

Durante la ejecución se contó con los siguientes ingresos y egresos:

Ingresos:

ESPECIE	CANTIDAD	MOTIVO DE INGRESO
CANINOS	0	
FELINOS	0	

Egresos:

ESPECIE	CANTIDAD	MOTIVO DE EGRESO
CANINOS	1	Muerte por enfermedad o vejez
FELINOS	1	ADOPCION (Radicado: 0022430)

CANTIDAD DE INDIVIDUOS ALBERGADOS A LA FECHA (07 DE ABRIL)

CANINOS	**130**
FELINOS	**105**

TOTAL CUPOS DISPONIBLES(150 CANINOS Y 115 FELINOS):

CANINOS	**20**
FELINOS	**10**

DISPINIBILIDAD DE CUARENTENAS:

CANINOS: 1

CUARENTENA 1	**DASCHE** (MANEJO ETOLÓGICO) no socializa con perros, cuarentena por tiempo indefinido
CUARENTENA 2	**BADUS Y ARAGON** (MANEJO ETOLÓGICO) no socializan con otros perros, cuarentena por tiempo indefinido, se está teniendo que realizar manejo de ambos juntos(hermanos) siendo de alto riesgo por antecedente de peleas, por requerimiento de cuarentena.

CUARENTENA 3	**VACIA DISPONIBLE**
CUARENTENA 4	**CARLOS Y CAROLA**
CUARENTENA 5	**MULAN** (recuperación por cirugía)

FELINOS: 9

CUARENTENA 1	**VACIA DISPONIBLE**
CUARENTENA 2	**VACIA DISPONIBLE**
CUARENTENA 3	**VACIA DISPONIBLE**
CUARENTENA 4	**VACIA DISPONIBLE**
CUARENTENA 5	**VACIA DISPONIBLE**
CUARENTENA 6	**VACIA DISPONIBLE**
CUARENTENA 7	**VACIA DISPONIBLE**
CUARENTENA 8	**VACIA DISPONIBLE**
CUARENTENA 9	**VACIA DISPONIBLE**

INSUMOS

Contamos con completa disponibilidad tanto de insumos de aseo y desinfección como de alimento y medicamentos veterinarios para los animales albergados, de esta manera garantizamos una cobertura total de las necesidades específicas de cada uno de los caninos y felinos.

Se realiza constante compra de concentrado, medicamentos e insumos veterinarios para cubrir las necesidades alimenticias y de salud de todos los individuos albergados en la corporación.

La bodega cuenta con un inventario permanente de cuido y concentrados para la correcta alimentación de los animales, éstos se administran según la edad, peso, tamaño y condición de salud de cada individuo.

Mensualmente la corporación gasta aproximadamente tres toneladas de concentrado para la alimentación adecuada y suficiente de los caninos y felinos.





Diariamente es necesario el suministro de medicamentos a gran parte de nuestros animales, ya que su condición de salud por vejez requiere de estos de manera constante, también son necesarios medicamentos de control etológico, formulados por la etóloga encargada, además de todo esto contamos con lo necesario para cubrir algún medicamento formulado por nuestro médico veterinario.

La compra de elementos de aseo es vital, para el aseo diario de las instalaciones es necesarios contar con soluciones jabonosas y químicos para las limpiezas (hipoclorito, desinfectantes, jabón en polvo, entre otros) además de utensilios para el mismo fin como escobas, recogedores, baldes, esponjas y paños limpiadores, todos estos elementos, principalmente el hipoclorito se utiliza a concentraciones adecuadas, para evitar un posible daño en la salud tanto de los animales como del personal de trabajo de la corporación. Se cuenta también con cobijas y mantas para brindar comodidad y abrigo a los animalitos a la hora de dormir y con tradillas de paseo para la recreación y salud mental de los animales.







Para el completo y correcto funcionamiento del albergue es necesario un exhaustivo mantenimiento dentro del mismo, fundamental para mantener una higiene correcta, y áreas limpias donde tanto los animales como el personal que labora dentro del mismo puedan permanecer sin riesgo de contaminación alguna.

Se realiza una disposición adecuada de las heces de todos los animales, a través de un proveedor de servicio (Ecopoop) que se encarga de la recolección de las mismas dos veces por semana para realizar posteriormente un proceso de compostaje con estos desechos.



INGRESO DE INDIVIDUOS

El individuo hace su ingreso a la Corporación Hogar Amigo Fiel a través del convenio con el municipio Envigado, en el cual se acuerda que todo animalito que esté en la calle, solo, sin collar de contacto o en condición de desamparo, es recogido y llevado a la Corporación Hogar Amigo Fiel para brindarle protección, alimentación y sostenimiento. De esta manera se mantiene el municipio libre de animales en estado de abandono, promoviendo así una conciencia ciudadana por el respeto a los animales.

El albergue no solo brinda protección, sino que además se les da un hogar digno a los animales, se le realiza recuperación no solo física (para animales que ingresan con bajo peso corporal) sino también psicológica con ayuda de la etología para que el animal supere sus traumas y logre recuperar la confianza necesaria para integrarse y/o adaptarse, ya sea a un hogar o a convivir con el resto de los individuos del albergue.

El individuo debe ingresar en buen estado de salud, y la Corporación Hogar Amigo Fiel se hace cargo de vacunas, desparasitación, anti-pulgas y tratamiento que requiera en caso de alguna enfermedad que le surja estando en el albergue ya que a través del convenio se cuenta con atención integral veterinaria para los animales dispuestos en el albergue.

Los procesos de ingreso y de cuarentena deben ser realizados teniendo en cuenta que las enfermedades virales en animales cuentan con un periodo de incubación generalmente de 20 a 30 días, posterior al ingreso de cada individuo la corporación no se hará cargo de dichas enfermedades virales una vez presenten síntomas dentro de este rango de tiempo, así como de otras enfermedades que puedan evidenciarse al momento de ingreso del animal y que la misma no haya requerido atención primaria en clínica, así como se estableció en la propuesta tecno económica entregada.

Para este periodo no se conto con el ingreso de ningún individuo.

ATENCIÓN ETOLÓGICA

La etología es la rama de la biología y de la psicología experimental que estudia el comportamiento de los animales en el medio en el que se encuentran, ya sea en situación de libertad o en condiciones de laboratorio, aunque son más conocidos los estudios de campo. Estudian especialmente el comportamiento en el medio o hábitat.

La Corporación Hogar Amigo Fiel cuenta con una etóloga, quien se encarga de estudiar las características conductuales distintivas del grupo de animales que se encuentran en el albergue, y cómo éstas se desarrollan para la convivencia dentro del mismo. Su importancia radica en hacer a los individuos más sociables y así incentivar una relación más armoniosa entre estos.

Durante este periodo las visitas por parte de la etóloga fueron realizadas los días **13** de marzo y **01** de abril para la evaluación etológica del albergue, en cada visita deja múltiples recomendaciones para lograr mejorar aspectos puntales que favorezcan el equilibrio del comportamiento de los individuos dentro del albergue, además de concientizar a los trabajadores acerca de fortalecer el trabajo con determinados animales que requieren diferentes actividades para lograr mediante ellas que su mejoría comportamental les permita encontrar un hogar.



Anexo numero 1 contiene

- Informe etológico

ATENCION INTEGRAL VETERINARIA

Los animales albergados presentan de manera constante diferentes patologías, sea por su condición de vejez, por ser jóvenes pero contar con enfermedades de base importantes o por que se presente alguna pelea que genere heridas en uno o varios animales, entre otras múltiples situaciones que pueden generar la necesidad de ser atendidos desde la parte médica, según la necesidad de cada individuo la corporación cubre la atención integral del mismo, hospitalizaciones, cirugías, ayudas diagnosticas como exámenes de sangre, radiografías, ecografías, atención con especialistas, entre otras.





Anexo numero 2 contiene:

- Certificado de atención veterinaria

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIONES Y REDES SOCIALES

La corporación cuenta con una profesional en comunicaciones, quien se encarga de realizar publicaciones de forma continua por medio de las cuales promueve la adopción de los animales del albergue, realiza campañas que fomenten la adopción y la buena tenencia, además de realizar un plan de medios para Facebook e Instagram.





Es importante tener en cuenta que hoy en día las redes sociales son una herramienta fundamental para llegar a las personas, a través de estas la corporación ha logrado mostrar aquellos animalitos que esperan un hogar y gracias a esto muchos de ellos lo han encontrado, además de promover los diferentes eventos que realiza el municipio en beneficio de los animales y de los cuales la corporación hace parte por lo mismo es fundamental el manejo de redes. La corporación cuenta con redes sociales activas, Facebook con más de 18 mil seguidores y en Instagram con más de 12.000 seguidores, nuestra página de Facebook es hogar amigo fiel y la de Instagram @hogaramigofiel

Anexo numero 3 contiene:

- Parrilla de publicaciones del mes de marzo.

PERSONAL TÉCNICO

La corporación cuenta con un personal operativo para lograr atender toda la población de caninos y felinos albergados y poder así cubrir a cabalidad con todas sus necesidades en cuanto a atención y debido cuidado, dicho personal cumple con un horario de trabajo establecido, además de dos empleados de planta que se encuentran disponibles las 24 horas teniendo en cuenta que pueda presentarse alguna eventualidad y esta pueda ser resuelta gracias al constante acompañamiento.
El personal de trabajo cuenta con los conocimientos requeridos para el manejo correcto del albergue. Este conocimiento se basa en saber cómo realizar la limpieza y adecuado mantenimiento del albergue, conocimiento básico de comportamiento canino y felino, como actuar frente a posibles peleas entre los animales, cada uno de ellos tiene un contrato establecido con la corporación con todas las prestaciones sociales obligatorias según los términos legales.

CENSO POBLACIONAL

La corporación cuenta con un censo en constante alimentación y actualización para una identificación y caracterización de cada individuo, tanto en felinos como en caninos, esto no solo permite un control del número de animales, ingreso y egreso de estos.

En cada informe se adjunta el censo de los caninos y felinos que se encuentran albergados a la fecha de corte.

Anexo número 4 contiene:

- Listado de los animales albergados caninos y felinos.

PROCESOS DE ADOPCIÓN.

Los procesos de adopción son realizados en conjunto con la dirección de bienestar animal, mediante un protocolo de adopción establecido bastante riguroso, el trabajo mancomunado nos ha permitido a lo largo del tiempo, encontrar excelentes familias para muchos animalitos rescatados.

TOTAL, ADOPTADOS EN EL PERIODO:

CANINOS	0
FELINOS	1

Para este periodo contamos con la adopción de Balú.



JORNADAS DE DESPARASITACIÓN.

Se realizaron 3 jornadas de desparasitación correspondientes al mes de marzo, continua pendiente una jornada del mes de febrero, la cual se realizará cumpliendo con el requerimiento de la comunidad y acompañando a la secretaria de salud en las jornadas programadas por ellos.

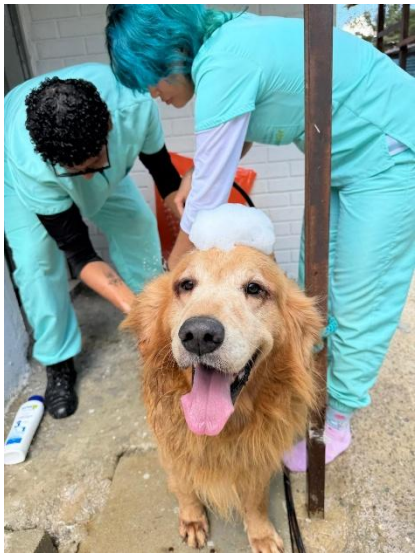
FECHA	LUGAR	NUMERO DE ANIMALES DESPARASITADOS
21-03-26	Las orquideas	123 animales
14-03-26	Parque urbano el dorado	245 animales
28-03-26	Gualandayes	182 animales

Anexo numero 5 contiene:

- Listados de asistencia a las jornadas.

BAÑO Y PELUQUERIA PARA LOS ANIMALES DEL ALBERGUE

El aseo e higiene de los animales es incluso igual de importante al del espacio en donde habitan, por eso es importante mantener su pelo, uñas, oídos, en óptimas condiciones, todo esto hace parte de su bienestar.
Durante el periodo se cumplió con el baño y peluquería de 50 individuos entre caninos y felinos.





Anexo numero 6 contiene:

- Certificado peluquerías

INTERVENCIONES QUIRURGICAS (20 ESTERILIZACIONES)

NOMBRE DEL ANIMAL	ESPECIE	NOMBRE DEL TUTOR	FECHA DE ESTERILIZACION
LUCAS	CANINO MACHO	GLORIA JARAMILLO	20/02/26 CUPO FEB
ORION	FELINO MACHO	ANA ORREGO	26/02/26 CUPO FEB
SHAKURA	FELINO HEMBRA	MANUELA GARCIA	06/03/26 CUPO FEB
MOSHU	FELINO MACHO	MANUELA GARCIA	06/03/26 CUPO FEB
MAX	CANINO MACHO	MELISSA SEPULVEDA	05/03/26 CUPO FEB
GOMITA	CANINO HEMBRA	DIANA CANO	10/03/26 CUPO FEB
TOY	CANINO MACHO	ALBA OCAMPO	10/03/26 CUPO FEB
LUNA	CANINO HEMBRA	MARINELA OCAMPO	19/03/26 CUPO FEB
CLOE	CANINO HEMBRA	FEIZAL ALCARAZ	30/03/26 CUPO FEB
LUCERITO	CANINO HEMBRA	MA EUGENIA	07/04/26 CUPO FEB
ROCKY	CANINO MACHO	LIZETH ROMERO	07/04/26 CUPO FEB
THOR	CANINO MACHO	ALEJANDRA BARRERA	07/04/26 CUPO FEB
DULCE	CANINO HEMBRA	MARIA VARGAS	07/04/26 CUPO FEB
PININA	CANINO HEMBRA	EMANUELLE ALVAREZ	09/04/26 CUPO FEB
BENCHO	FELINO MACHO	SALOME SUAREZ	09/04/26 CUPO FEB
PERLA	CANINO HEMBRA	LEIDY JARAMILLO	09/04/26 CUPO FEB
AIKA	CANINA HEMBRA	JULIETH URREGO	10/04/26 CUPO FEB
LUNA	CANINA HEMBRA	JULIETH URREGO	10/04/26 CUPO FEB
CARLOS	CANINO MACHO	INGRESO POR DBA	06/04/26 CUPO FEB
CAROLA	CANINO HEMBRA	INGRESO POR DBA	06/04/26 CUPO FEB

Se vienen ejecutando las esterilizaciones en la medida que la corporación recibe información y listados de los solicitantes, es por esto que se vienen ejecutando algunas esterilizaciones de manera tardía, se continuaran realizando y cumpliendo con el numero establecido sin dejar ningún procedimiento pendiente.

Anexo numero 7 contiene:

- Certificado de esterilizaciones.

TRANSPORTE

La corporación cuenta con transporte disponible las 24 horas para los diferentes traslados correspondientes al trabajo con los animales y demás obligaciones de la corporación, los animales en su mayoría son trasladados en guacales con la finalidad de brindarles la seguridad necesaria en el transporte.

PASEADOR CANINO

Con el fin de aplicar las recomendaciones dadas por la etóloga para mejorar el comportamiento y convivencia de los animales dentro del albergue, disminuir su estrés y generar en ellos una adaptación optima en el lugar en que habitan, la corporación cuenta con un paseador canino, este se encarga de pasear diariamente a un mínimo de 12 caninos logrando así un completo equilibrio mental como físico en cada uno de los animales.



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y VISITA DE PERSONAS PARA LA CONCIENTIZACIÓN

Hogar Amigo Fiel desarrolla programas de voluntariados donde personas de distintas instituciones vienen a hacer labor social. Básicamente consiste en complementar el trabajo de los trabajadores del albergue, (aseo, alimentación y actividades recreativas con los animalitos) al mismo tiempo que se les educa a los voluntarios a través de una campaña en contra del maltrato animal, en contra de la compra de animales que lo único que genera es la explotación de estos, a favor de la esterilización y su importancia, y a favor de la adopción de animales en estado vulnerable.